

Bogotá, 08 de julio de 2022

Señores  
Corporación universitaria UNITEC

**Ref. Carta de compromiso**

Nos dirigimos a ustedes por medio de la presente para brindar la información solicitada:

- Nombre completo y número de identificación del estudiante patrocinado:  
**ADERSON DUBAN VELANDIA UYABAN – 1018484569.**
- Nombre del programa a cursar y modalidad:  
**INGENIERIA DE SISTEMAS – MODALIDAD NOCTURNA**
- Valor que cubre la entidad patrocinadora:  
**§ 3.055.400 (CORRESPONDIENTE AL VALOR QUE SE EVIDENCIA EN EL RECIBO DE MATRICULA PARA EL PAGO DEL TERCER SEMESTRE)**
- Fecha desembolso a UNITEC:  
**08/07/2022**

Atentamente,



**Sandra Nazcha Lizet Botero**  
Presidente  
Danux de Colombia S.A.S

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6  
Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 222975	PERIODO 2022
FECHA 2022-06-14	

IDENTIFICACIÓN: 1018484569	CODIGO: 68212514
APELLIDOS: VELANDIA UYABAN	DIRECCIÓN: CRA. 96-56 ESTE (BARRIO SAN LUIS)
NOMBRES: ADERSON DUBAN	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: INGENIERÍA DE SISTEMAS	TELEFONO: 3023992857

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	3,293,000		
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700		
<b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b>		2022-07-19	3,055,400
<b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b>		2022-08-03	3,384,700
<b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b>			

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

**IMPORTANTE**

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6  
Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 222975	PERIODO 2022
FECHA 2022-06-14	

PRIMER PAGO



SEGUNDO PAGO



TERCER PAGO

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ - OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFECTIVO.			
HASTA EL	2022-07-19	PAGUE	3,055,400
HASTA EL	2022-08-03	PAGUE	3,384,700
HASTA EL		PAGUE	

ESTUDIANTE
ADERSON DUBAN VELANDIA UYABAN
1018484569
INGENIERÍA DE SISTEMAS

- BANCO O CORPORACIÓN -